

PASOS PARA LLENAR EL FORMATO DE ACTUALIZACION DE DATOS - PREDIO URBANO PU

SEÑALAR EL AÑO CORRESPONDIENTE A LA DECLARACION JURADA DE AUTOAVALUO

CASILLERO Nº 01.- Sello de Recepción de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

CASILLERO Nº 02.- (NO LLENAR)

CASILLERO Nº 03.- Señalar el código de predio correspondiente - Casillero a ser llenado por la Municipalidad.

CASILLERO Nº 04.- Señalar el Número de DNI / RUC Y/O C.E., del propietario

CASILLERO Nº 05.- Escribir Apellidos Paterno y Materno seguido de los nombres del propietario con letra imprenta legible

CASILLERO Nº 06.- Señalar en el recuadro el código que corresponde según se detalla en la CONDICION DE LA PROPIEDAD

CASILLERO Nº 07.- Señalar el número en cantidad de los condminos de ser el caso

CASILLERO Nº 08.- Señalar el nombre del Distrito de ubicación del predio

CASILLERO Nº 09.- Señalar el código según recuadro que se indica

CASILLERO Nº 10.- Señalar la Denominación de la Urbanización, AA.HH, Conjunto Habitacional, etc., de la ubicación del inmueble que se está declarando

CASILLERO Nº 11.- Señalar la denominación de la Manzana

CASILLERO Nº 12.- Señalar el Número de lote

CASILLERO Nº 13.- Señalar el tipo de vía

CASILLERO Nº 14.- Señalar el nombre de la vía del inmueble donde se ubica el predio que se está declarando

CASILLERONº 15.- Señalar el Número Municipal del inmueble que se está declarando

CASILLERO Nº 16.- Señalar el Número del módulo (de ser Conjunto habitacional)

CASILLERO Nº 17.- Señalar el Número del Departamento

CASILLERO Nº 18.- Señalar en el recuadro el número que corresponda según el detalle del estado del predio

CASILLERO Nº 19.- Señalar en el recuadro el Número que corresponda según el detalle del tipo del predio

CASILLERO Nº 20.- Señalar en el recuadro el Número que corresponda según el detalle del uso del predio

CASILLERO Nº 21.- Indicar el número de suministro de la Luz

CASILLERO Nº 22.- Indicar el código de contrato del Agua

CASILLERO Nº 23.- Señalar en el recuadro la tenencia o no de Licencia de Construcción

CASILLERO Nº 24.- Señalar en el recuadro la tenencia o no de Conformidad de Obra

CASILLERO Nº 25.- Señalar en el recuadro la tenencia o no de Declaratoria de Fábrica

CASILLERO Nº 26.- Señalar el Número de DNI / RUC Y/O C.E., de los condminos de ser el caso

CASILLERO Nº 27.- Escribir los Apellidos Paterno y Materno, seguido de una coma, luego indicar Nombres completos de los condminos con letra imprenta legible de ser el caso

CASILLERO Nº 28.- Señalar el Domicilio Fiscal de los Condomimos

CASILLERO Nº 29.- Señalar el porcentaje en Números que le corresponde a de cada condmino del predio

CASILLERO Nº 30.- Indicar el número que corresponda según el régimen de inafectación o exoneración

CASILLERO Nº 31.- Indicar el Número del dispositivo Legal y el artículo pertinente que ampara su inafectación o exoneración del Impuesto

CASILLERO Nº 32.- Señalar el Número del Expediente

CASILLERO Nº 33.- Señalar el Número de la Resolución

CASILLERO Nº 34.- Señalar la fecha en DIA - MES - AÑO de la Resolución que resuelve la inafectación o exoneración

CASILLERO Nº 35.- Señalar el PERIODO de la Exoneración, el inicio y la culminación de ser el caso

CASILLERO Nº 36.- Señalar en el recuadro el Número que corresponda según detalle de la hoja por la

CLASIFICACION de la propiedad a declarar

CASILLERO Nº 37.- Señalar en el recuadro el Número que corresponda según el material estructural predominante

CASILLERO Nº 38.- Señalar en el recuadro el Número que corresponda según el estado de conservación de la propiedad a declarar

CASILLERO Nº 39.- Señalar el Número total de sótanos de la propiedad, si es que lo tuviera

CASILLERO Nº 40.- Señalar el Número total de pisos de la propiedad

CASILLERO Nº 41.- Señalar la Ubicación del departamento - caso edificio o Conjunto Habitacional

CASILLERO Nº 42.- Señalar el Número total de pisos que ocupa en predios

CASILLERO Nº 43.- Señalar el piso del predio en orden correlativo

CASILLERO Nº 44.- Señalar la antigüedad de la construcción

CASILLERO Nº 45 al 51.- Llenar de acuerdo al cuadro de valores unitarios oficiales de edificaciones para la zona Selva, aprobado por Resolución Ministerial, según la estructura y el acabado del predio

CASILLERO Nº 52.- Señalar la suma total del casillero 45 al 51

CASILLERO Nº 53.- Aplicar el incremento del 5% siempre y cuando el predio se encuentre ubicado a partir del quinto piso

CASILLERO Nº 54.- Señalar el porcentaje de la depreciación Utilizando el CUADRO DE DEPRECIACION por antigüedad y estado de conservación según el material estructural predominante de edificaciones del Reglamento Nacional de Tasaciones.

CASILLERO Nº 55.- Es el resultado de sumar al Valor Unitario, el Incremento y luego restar la depreciación

CASILLERO Nº 56.- Señalar el Área techada del Predio.

CASILLERO Nº 57.- Señalar el monto producto de la Multiplicación del casillero 55 por el Casillero 56.

CASILLERO Nº 58.- Señalar el valor de áreas comunes techadas.

- CASILLERO N° 59.-** Colocar el resultado de la Suma del Casillero 57 más el Casillero 58.
- CASILLERO N° 60.-** Señalar el Total de Área Techada.
- CASILLERO N° 61.-** Señalar la fecha de adquisición del predio de acuerdo al documento que acredite la propiedad.
- CASILLERO N° 62.-** Señalar el Área de Terreno.
- CASILLERO N° 63.-** Señalar el área común
- CASILLERO N° 64.-** Señalar el valor del arancel por metro cuadrado de la vía donde se encuentra ubicado el inmueble
- CASILLERO N° 65.-** Señalar la descripción y el valor estimado de Otras instalaciones
- CASILLERO N° 66.-** OBSERVACIONES de ser el caso
- Señalar el producto de la Multiplicación del casillero 66 por el Casillero 67.
- CASILLERO N° 67.-** Señalar la sumatoria de los montos obtenidos en el casillero 59
- CASILLERO N° 68.-** Señalar la sumatoria total del casillero 65
- CASILLERO N° 69.-** Señalar el monto resultante de la sumatoria de los casilleros 62 +63 multiplicado por el casillero 64
- CASILLERO N° 70.-** indicar la suma resultante de los casilleros 67+68+69, monto que es el AUTOVALUO, es decir la valorización del predio a declarar
- FECHA Y FIRMA DE LA DECLARACION JURADA DEL PROPIETARIO**